

Consejera Catedrática por la Facultad de Psicología; C. Isaí Soto García, Consejero Alumno por la Facultad de Psicología; Q. B. Magali Elizabeth Aguilar Ortiz, Directora de la Facultad de Química; Dra. Ma. del Rosario Mejía Rodríguez, Consejera Catedrática por la Facultad de Química; C. Silvia Dafne Vidal Mendoza, Consejera Alumna por la Facultad de Química; C. Marco Antonio Rivera Gil, Consejero Alumno por la Facultad de Química y el Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico de la Universidad y del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----

- - - Atendiendo la invitación que se les hizo llegar, también se contó con la presencia de: M. en C. Marco Antonio Carrillo Pacheco, Secretario Particular de Rectoría; Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera, Secretario Administrativo; Mtra. Araceli García Olivares, Secretaria de Contraloría; M. en A. José Antonio Inclán Montes, Secretario de Finanzas; M. en D. Francisco Javier Cisnel Cabrera, Director de Asuntos Jurídicos; Dr. Agustín de la Isla León, Director de Cooperación y Movilidad Académica, Mtro. Carlos Isaac Silva Barrón, Director de Desarrollo Académico; Rest. en Arte, José Roberto González García, Director de Difusión Cultural; Dra. Rebeca del Rocío Peniche Vera, Directora General de Bibliotecas; Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado; Lic. Juan Marcos Arellano Huerta, Director de Recursos Humanos; M. en C. Luis Fernando Saavedra Uribe, Director de Servicios Académicos; Lic. Antonio Murúa Mejorada, Coordinador del Campus Cadereyta; Ing. Ximena Elizabeth Aguayo Pérez, Coordinadora del Campus Jalpan; M. en C. Wenceslao Ortiz Vargas, Coordinador del Campus San Juan del Río.-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López, declara que existe el quórum y puede continuar la sesión. -

- - - En cumplimiento del punto II del Orden del Día, el Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera, procedió a tomar la protesta de rigor a los CC. Alejandra Aguilar Pereda, Juan Carlos Sosa Martínez e Isaí Soto García. Ellos protestan cumplir fielmente la Ley Orgánica de la Universidad, su Estatuto y demás ordenamientos legales, así como velar y defender la autonomía universitaria.-----

- - - Dentro del punto III del Orden del Día que establece: "Si procediere, aprobación de las actas de la Sesiones: Extraordinaria del 19 de enero y Ordinaria del 25 de enero de 2007, el Dr. Guillermo Cabrera López, pregunta si existe algún comentario respecto del acta de la Sesión Extraordinaria del 19 de enero de 2007".-----

- - - Al no haber ninguna intervención, el Dr. Guillermo Cabrera López procedió a tomar la votación a mano alzada, resultando por mayoría de votos a favor de la aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 19 de enero de 2007.-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López pregunta si existe algún comentario respecto del acta de la sesión ordinaria del 25 de enero de 2007.-----

- - - Al no haber ninguna intervención, el Dr. Guillermo Cabrera López procedió a tomar la votación a mano alzada, resultando por mayoría de votos a favor de la aprobación del acta de la sesión ordinaria del 25 de enero de 2007.-----

- - - En cumplimiento del punto IV del Orden del Día referente a "Informes del Rector", el M. en A. Raúl Iturralde Olvera informa: "El día 24 de enero, en la ciudad de México, me entrevisté con el Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior, y con el Lic. Rafael Domínguez Morfín, titular de la Unidad de Coordinación Ejecutiva de la SEP, con el propósito de tratar los temas del presupuesto asignado a la Universidad, el sistema de pensiones y jubilaciones y el adeudo con el IMSS. En fechas próximas se establecerá una mesa de trabajo para buscar soluciones a los diversos puntos señalados. El 29 de enero participé en la reunión de ANUIES, en la que se informó del aumento al presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados a la Educación Superior. Destaca la asignación de diferentes bolsas, sujetas a concurso para los sistemas reformados de pensiones, para resolver desequilibrios financieros, regularización de plantillas de personal, entre otros. Estaremos atentos a las convocatorias respectivas para saber de nuestras posibilidades de concursar y acceder a esos recursos. Durante los meses de enero y febrero me he reunido con el SUPAUAQ y el STEUAQ para tratar los asuntos de la revisión salarial y contractual; cabe decir que el clima de estos encuentros ha sido de respeto y apertura. Hago un llamado a los académicos y a los trabajadores administrativos para lograr el acuerdo y evitar la interrupción de las actividades cotidianas. En el marco de los festejos por el 40° Aniversario de la Facultad de Psicología, el 1° de febrero, el Dr. Hugo Gutiérrez Vega, ex - Rector de la Universidad, dictó una conferencia magistral sobre la historia de la Facultad de Psicología. Me es grato informar a este H. Consejo Universitario, que la Asociación Mexicana de Especialistas en Nutrición Animal, otorgó el reconocimiento al mérito "Salomón Molerés" a la Dra. Guadalupe Bernal Santos, profesora investigadora de la Facultad de Ciencias Naturales, por su brillante trayectoria profesional y los logros académicos alcanzados en el área de nutrición humana. Muchas felicidades a la Dra. Guadalupe Bernal. A principios del mes de febrero recibimos la notificación de la acreditación del Programa de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, otorgado por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (CACEI) por cumplir con los requisitos de calidad educativa establecidos

por éste organismo. Felicidades a la comunidad académica de la Facultad de Ingeniería por tan importante logro. El 8 de febrero inauguré la 1ª. Feria del Servicio Social "Tu profesión al servicio 2007" en la explanada de Rectoría. El evento tuvo resultados altamente satisfactorios y nos permitió mostrar la potencialidad académica y de servicios de la Universidad. La Directora de la Facultad de Lenguas y Letras, Mtra. Alma Rosa Sánchez Alabat y un servidor, nos reunimos con el Dr. Patrick Dahlet y la Mtra. Francoise Chambeu, diplomáticos de la embajada de Francia con el propósito de intensificar las actividades académicas de la enseñanza del francés en la Universidad, revisar los avances del proyecto de reapertura de la licenciatura de francés y detallar el apoyo que la Embajada puede aportar a esta iniciativa. El 9 de febrero participé en la ceremonia de entrega de constancias de la generación 2001-2006 de la Facultad de Química. El 15 de febrero asistí a la ceremonia inaugural del 3er. curso odontológico de educación continua de la Facultad de Medicina. El 16 de febrero estuve en el Campus San Juan del Río para participar en la ceremonia de fin de cursos de la carrera de Ingeniería Electromecánica. El día 12 de febrero se obtuvo la certificación ISO 9001: 2000 a los procesos de consulta de fuentes electrónicas y otorgamiento de prestaciones. Felicidades al personal de la UAQ que ha hecho posible este importante logro. El 13 de febrero, la Comisión Estatal de Información Gubernamental nos notificó los resultados de la evaluación que en materia de acceso a la información obtuvo la Universidad. Me es grato informar que logramos la máxima puntuación en este proceso, calificación que nos enorgullece y, a la vez, nos obliga a seguir por el mismo camino para mantener la calificación en procesos posteriores. En esa misma fecha, en compañía del Ing. Javier Cajiga Rodríguez, Presidente Municipal de Amealco de Bonfil, visité el Campus Amazcala. El objetivo es impulsar acciones de colaboración entre la UAQ y el gobierno municipal. El 20 de febrero la Fundación Roberto Ruiz Obregón tuvo a bien otorgarnos un apoyo de 1.5 millones de pesos, que serán aplicados al mejoramiento de la Biblioteca Central y a la remodelación del auditorio para convertirlo en aula multimedia. El 23 de febrero rendí, ante este H. Consejo Universitario, mi primer informe de labores. El documento completo se puede revisar en la página electrónica de la Universidad. Es todo lo que tengo que informar, gracias".--
- - - El Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera pregunta: ¿Alguien tiene algún comentario?-----
- - - Al no haber ninguna participación se pasó al siguiente punto del Orden del Día.-----

- - Dentro del Punto V del Orden del Día, relativo a EXÁMENES PROFESIONALES Y CEREMONIAS DE TITULACIÓN previa intervención del Dr. Guillermo Cabrera López, quien solicita que tras una revisión posterior que realicen al listado que les fue repartido, si encuentran alguna observación que hacer la comuniquen a la propia Secretaría. -----
Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los H. Consejos Académicos de las respectivas facultades, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos para las siguientes personas:-----
- - - Para que puedan obtener el grado de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS, acuerdos a favor de los CC. Claudia Álvarez Salas y Jaime David Pérez Martínez.-----
- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA, acuerdos a favor de las CC. María del Carmen Castruita Sánchez, Verónica Margarita Hernández Rodríguez, María Antonieta Mendoza Ayala y Anabel Magaña Rosas.-----
- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN FILOSOFÍA acuerdo a favor del C. José Salvador Arellano Rodríguez.-----
- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SOFTWARE DISTRIBUIDO, acuerdo a favor de la C. Luz María Dorantes Hernández.-----
- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA CON LÍNEA TERMINAL EN HIDRÁULICA, acuerdo a favor del C. Genaro Castro Armendáriz.-----
- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS CON LÍNEA TERMINAL EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICO, acuerdo a favor de la C. Josefina Rodríguez Garza.-----
- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA, acuerdo a favor de la C. Alejandra Gabriela Vega Malagón.-----
- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS, acuerdo a favor del C. José Antonio González Gutiérrez.-----
- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES, acuerdos a favor de los CC. Cynthia Marcela Cedillo Reboloso, Raúl David Fuentes Ordaz y María Selene Reyes Caballero.-----
- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO CORPORATIVO, acuerdo a favor de la C. Raquel Aracely Del Muro Yáñez.-----
- - - Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO NOTARIAL, acuerdos a favor de los CC. José Luis Jaime Hernández, Raúl Manríquez Huerta y José María Manríquez Huerta.-----
- - - Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL, acuerdos a favor de los CC. José Ariel Cortés Ávila, Miriam Graciela González Serrano, Edgardo Olvera Bocanegra y Miryan Portal Pastén.-----
- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO PRIVADO, acuerdo a favor de la C. Dulce Trinidad García Hernández.-----
- - - Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN GINECO-OBSTETRICIA, acuerdos a favor de los CC. José Alfredo Castillo Ramírez y M. Guadalupe Parra Arenas.-----
- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN PEDIATRÍA MÉDICA, acuerdo

a favor de la C. Karina Castelán Arriaga.-----
- - - Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTACIÓN ANALÍTICA, acuerdos a favor de las CC. Carmen Maurilio Flores Guzmán, Teresa Gutiérrez Espíndola y Norma Patricia Rojas Solís.-----

- - - POR LA FACULTAD DE BELLAS ARTES: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRÁFICO, acuerdos a favor de los CC. Rosalba Águila Ochoa, Ivette Galván Sánchez, Lizzeth Galván Sánchez, Sandra Eugenia Franco Villanueva, Irack Omar Rivera Hernández, Cynthia Rivera Meza y Berenice Rivera Meza.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN MÚSICA LÍNEA TERMINAL EN EDUCACIÓN MUSICAL, acuerdos a favor de los CC. Jesús Reséndiz Mendoza, Erik Salvador Ledesma y Miryam López Herrera.-----

- - - POR LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN BIOLOGÍA, acuerdos a favor de los CC. Oscar Alatorre Jácome, Diana Gutiérrez Czelakowska, Paloma Olvera Caltzontzin, Moisés Pérez Mendoza y Silvia María Zambrano Aguilar.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN NUTRICIÓN, acuerdos a favor de las CC. Jacqueline Reneé Acosta Iñiguez, Irma Olivia Arteaga Martínez, Ana Luisa Castañeda Cuevas y Merit Cortés Álvarez.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, acuerdos a favor de los CC. Miriam Campuzano Hernández, Adriana García Ruiz, Érika Moreno Rodríguez y Daniel Torres Sánchez.-----

- - - POR LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES:-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, acuerdos a favor de los CC. Fabiola Juárez Lizardi y Saúl Ugalde González.-----

- - - POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COOPERATIVAS, acuerdos a favor de las CC. María José Chiappini Vega, Ana Laura De Anda Velásquez y Jéssica Denisse Oviedo Amaro.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de CONTADOR PÚBLICO, acuerdos a favor de los CC. Julieta Bailón Zarate, Baltazar Castillo Araujo, Gaspar Castillo Araujo, Abigail Janeli Colín Sáenz, Julio Eric Espinoza Cabrera, Estefanía Gómez Diosdado, Claudia Isela Gutiérrez Hernández, María Guadalupe Gutiérrez Robles, Luis Manuel Hernández Quintanar, Macaria Maldonado Reséndiz, Ismael Guadalupe Manríquez Carreño, Luis Vicente Pérez Alegría, Sandra Pérez Estrada, Izchel Polito Catalán, María del Rocío Quintero Rodríguez, Gloria Inés Rendón García, Ofelia Imelda Rendón García, Samuel Rodríguez Ventees, Hilda Liliana Sánchez Molina, Karina Mireya Sierra Reséndiz, Luz Maneli Suárez Martínez, Sandra Elena Ugalde Rivera, Susana Vega Gallegos, Suhely Vega González y Diego Yáñez Hernández.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, acuerdos a favor de los CC. Marco Aurelio González Gómez, Paloma Grimaldo Hernández, Daniel Hernández Torres, Lizzeth Paola Pineda García, Adriana Rodríguez Jiménez, Brenda Marisol Simental Berumen y María del Pilar Yáñez Díaz.-----

- - - POR LA FACULTAD DE DERECHO: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN DERECHO, acuerdos a favor de los CC. Judtih Covarrubias González, Marina Yolanda Guerrero Ríos, Leopoldo Mondragón González, Paola Yuritzí Mosqueira Valencia, Brenda Alejandra Ortega Zamorano, Marlen Ponce González, Mercedes Ponce Tovar, David Heriberto Ramírez Romero, Eloisa Ramos Gutiérrez, Berenice Sánchez Angulo, Luis Alberto Trejo Osornio y Gloria Valencia Luna.-----

- - - POR LA FACULTAD DE ENFERMERÍA: -----

- - - Para que pueda obtener el Título de ENFERMERA, acuerdo a favor de la C. Ma. Lourdes Ramírez Ojeda.-----

- - - Para que puedan obtener el TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE, acuerdos a favor de los CC. Ángel Ignacio Hernández Hernández, Juan Marcos Olvera Ríos y Javier Emmanuel Romero Saavedra.-----

- - - Para que puedan obtener el TÍTULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA, acuerdos a favor de las CC. Graciela Acua Fiscal, Javier Acua Fiscal, Susana Elisa de León Basaldúa, Jesús Marcial Antemate y Cecilia Núñez Sánchez.-----

- - - POR LA FACULTAD DE INFORMÁTICA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN INFORMÁTICA, acuerdos a favor de los CC. Erisela Baltazar Ramírez, Alejandro Flores Álvarez, Verónica González Díaz, Jéssica Hernández Hernández, Bertha Alicia Tello Ramírez y Marco Polo Enrique Trejo Quiroz.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO EN COMPUTACIÓN, acuerdos a favor de los CC. Luis Guillermo Delucio González, Gustavo García Olvera y Claudia Leticia Tapia Urbina.-----

- - - POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA: -----
- - - Para que pueda obtener el Título de INGENIERO ELECTROMECAÁNICO, acuerdo a favor del C. Guillermo Navarrete Chávez.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN (ELECTRÓNICA INDUSTRIAL), acuerdos a favor de los CC. David Duarte Correa y Juvenal Rodríguez Reséndiz.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN (SISTEMAS MECATRÓNICOS), acuerdos a favor de los CC. Miguel Ángel Martínez Prado, Sergio Ramses Ramírez Rodríguez, Valentín Silva Herrera y José Omar Valencia Hernández.-----

- - - Para que pueda obtener el Título de INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS, acuerdo a favor de la C. María Luisa Balderas Escamilla.-----

- - - POR LA FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS: -----
- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL, acuerdo a favor de la C. Adriana Martínez Guevara.-----

- - - POR LA FACULTAD DE MEDICINA: -----
- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ODONTOLOGÍA, acuerdos a favor de las CC. Arlette Terán Alcocer y María del Carmen Vargas Orozco.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de MÉDICO GENERAL, acuerdos a favor de los CC. Francisco Arredondo Trujillo y Luis Rodrigo Arteaga Villalba.-----

- - - POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN PSICOLOGÍA, acuerdos a favor de las CC. Jéssica Betzie Cortés Saavedra, Mayra Olascoaga González, Fidelina Rojas Jurado, Ma. Elena Silva Ledesma, Ricardo Virués Macías, María Fernanda Ayala Gutiérrez, Lilia Edith Camargo Durán, Paloma Elizabeth Hernández Herrera, Mercedes Herrera Amaya, Ma. Magdalena Montejano Olvera, Miriam Lizeth Rivera Gil, Deni Rodríguez Ocegüera, Miroslava Vargas Zalapa, Gloria Liliana Reyes González.-----

- - - POR LA FACULTAD DE QUÍMICA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO QUÍMICO AMBIENTAL, acuerdos a favor de los CC. Alejandro Alvarado Solorio y María Lucero Velázquez Gutiérrez.-----

- - - Para que pueda obtener el Título de INGENIERO QUÍMICO METALÚRGICO, acuerdo a favor del C. Moisés Fabricio García Cedeño.-----

- - - Para que pueda obtener el Título de QUÍMICO EN ALIMENTOS, acuerdo a favor de la C. Ana Fabiola Rodríguez Rodríguez.-----

- - - Conforme al punto VI del Orden del Día, previo dictamen del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres y de la Facultad de Enfermería, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios a favor de:-----

- - - POR LA ESCUELA DE BACHILLERES:-----

- - - Al C. IVÁN ALBERTO GARCÍA JIMÉNEZ: "De las materias que aprobó en el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, Plantel No. 1, Satélite, por las que se cursan en el Bachillerato Universitario Semiescolarizado de la U. A. Q., son de revalidar:-----

COLEGIO DE BACHILLERES, PLANTEL No. 1, SATÉLITE	Por	ESCUELA DE BACHILLERES (BACHILLERATO SEMIESCOLARIZADO DE LA U. A. Q.)
Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Matemáticas II	"	Matemáticas III
Matemáticas III	"	Matemáticas IV
Matemáticas IV	"	Matemáticas V
Orientación Educativa I y II	"	Orientación Educativa
Filosofía	"	Filosofía I
Historia de México I y II	"	Historia I y II
Historia de Nuestro Tiempo	"	Historia III
Química I y II	"	Química I y II
Biología I y II	"	Biología I y II
Física I	"	Física I
Taller de Lectura y Redacción I y II	"	Lectura y Redacción I
Literatura I y II	"	Lectura y Redacción II
Etimologías Grecolatinas	"	Raíces Griegas
Informática I	"	Informática I
Lengua Adicional al Español I y II	"	Inglés I
Ecología y Medio Ambiente	"	Formación Ambiental
Introducción a las Ciencias Sociales e Individuo y Sociedad	"	Sociología".-----

- - - Al C. RAYMUNDO EMMANUEL MATA HERNÁNDEZ: "De las materias que aprobó en el

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 16, por las que se cursan en el Bachillerato Universitario Semiescolarizado de la U. A. Q., son de revalidar:-----

CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS INDUSTRIAL Y SERVICIOS 16		ESCUELA DE BACHILLERES (BACHILLERATO SEMIESCOLARIZADO DE LA U. A. Q.)
Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Matemáticas II	"	Matemáticas II
Métodos de Investigación I y II	"	Lógica I y II
Química I y II	"	Química I y II
Biología	"	Biología I
Física I	"	Física I
Taller de Lectura y Redacción I y II	"	Lectura y Redacción I
Computación	"	Informática I
Lengua Adicional al Español y Lengua Adicional al Español II	"	Inglés I".-----

- - - Al C. AMEHD COCA CASTILLO: "De las materias que aprobó en la escuela preparatoria General Mariano Escobedo, por las que se cursan en la preparatoria Centro de Estudios Universitario de Querétaro (C.E.U.Q.) incorporada a la U. A. Q., son de revalidar:-----

GENERAL MARIANO ESCOBEDO		ESCUELA DE BACHILLERES (C. E. U. Q. INCORPORADA A LA U. A. Q.)
Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Matemáticas II	"	Matemáticas III
Matemáticas III	"	Matemáticas IV
Matemáticas IV	"	Matemáticas V
Introducción a la Lógica I y II	"	Lógica I
Métodos de Investigación I y II	"	Lógica II
Historia I y II	"	Historia I y II
Química I y II	"	Química I y II
Filosofía I y II	"	Filosofía I y II
Biología I	"	Biología I
Física I	"	Física I
Taller de Lectura y Redacción I y II	"	Lectura y Redacción I
Lengua Adicional al Español I y II	"	Inglés I
Introducción a la Computación e Informática I	"	Informática I
Informática II	"	Informática II
Formación Cívica y Ética I y II	"	Formación Cívica y Valores".-----

- - - A la C. NATZIELY VÁZQUEZ RUIZ: "De las materias que aprobó en el plantel "José Vasconcelos", de la Escuela Nacional Preparatoria, por las que se cursan en la escuela preparatoria "Agustín Quiñónez May", incorporada a la U. A. Q., son de revalidar:-----

PLANTEL "JOSÉ VASCONCELOS", DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA		ESCUELA DE BACHILLERES (AGUSTÍN QUIÑÓNEZ MAY INCORPORADA A LA U. A. Q.)
Matemáticas IV	Por	Matemáticas I y II
Matemáticas V	"	Matemáticas III y IV
Orientación Educativa IV y V	"	Orientación Educativa
Lógica	"	Lógica I y II
Historia de México II	"	Historia I y II
Química III	"	Química I y II
Lengua Española	"	Lectura y Redacción I
Literatura Universal	"	Lectura y Redacción II
Física III	"	Física I y II
Educación para la Salud	"	Biología II
Lengua Extranjera Inglés IV	"	Inglés I
Lengua Extranjera Inglés V	"	Inglés II
Informática	"	Informática I y II
Educación Estética Artística IV y V	"	Formación Estética".-----

- - - A la C. DIANA ESPERANZA VÁZQUEZ ESQUIVEL: "De las materias que aprobó en el plantel "Erasmus Castellanos Q.", de la Escuela Nacional Preparatoria, por las que se cursan en la escuela preparatoria "I.T.E.C.A", incorporada a la U. A. Q., son de revalidar:-----

PLANTEL "ERASMO CASTELLANOS Q.", DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA		ESCUELA DE BACHILLERES (I.T.E.C.A INCORPORADA A LA U. A. Q.)
Matemáticas IV	Por	Matemáticas I y II
Matemáticas V	"	Matemáticas III y IV
Orientación Educativa IV y V	"	Orientación Educativa
Lógica	"	Lógica I y II
Historia de México II	"	Historia I y II
Química III	"	Química I y II
Lengua Española	"	Lectura y Redacción I
Literatura Universal	"	Lectura y Redacción II
Etimologías Grecolatinas	"	Raíces Griegas
Física III	"	Física I y II

examen extemporáneo. Entonces él al solicitar su inscripción en la Prepa Sur al cuarto semestre le dicen que debe materias de primero. El alumno va a la escuela y pregunta el motivo, que si él presentó el examen porqué no está registrada su calificación. La escuela admite que fue un error y la envía al consejo para ver si se puede realizar el cambio. La escuela le dice al alumno que como no hay acta, que vuelva a presentar el examen, pero el alumno dice que no que ya él lo presentó. La escuela se equivocó, no envió esa solicitud de examen extemporáneo. Al joven se le pasó checar su estado académico y hasta ahora se dá cuenta cuando va al escuela y quiere inscribirse. Por eso es que el alumno pide ese cambio de calificación. No sé si lo quiera aprobar el consejo, no es cambio de calificación en ordinario sería asentar la calificación de un extraordinario".-----

- - - El M. en F. Jorge Humberto Martínez Marín: "¿Es pertinente pedir a la Institución que se manifieste al respecto o no es necesario? O, ¿tenemos algún oficio?".-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López responde: "Lo único que conocemos nosotros es la petición que hace el maestro por eso se solicitó su presencia, más detalles no conozco. Hay la petición de esta escuela incorporada para este cambio de calificación. Está el oficio, citamos al maestro. Es lo único que sabemos".-----

- - - El Dr. en Der. César García Ramírez: "A mí me parece por lo que estoy escuchando, se trata de una simulación, en el sentido de que se habla de un examen extemporáneo y la modificación según entiendo la quieren hacer en un acta de examen ordinario, porqué si la escuela no programó los exámenes extemporáneos entonces pide la modificación en un acta de examen ordinario, según lo que nos menciona el profesor que él aplicó un examen extraordinario. Creo que es un error de la escuela y me parece más bien que la escuela y su incorporación deberá ser revisada. Estos procesos tenemos que revisarlos de acuerdo al Reglamento de Incorporaciones."-----

- - - El Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: "Efectivamente si corresponde a un examen extraordinario debe quedar registrado como tal y no en un acta de examen ordinario porque eso substituiría o cambiaría la condición en la que se aprobó la materia. Yo pediría a la maestra Ma. Eugenia Mejía Velásquez que hiciera una investigación al respecto, que revisara cuidadosamente esta situación y que posteriormente nos informara en el siguiente Consejo Universitario si así ustedes lo consideran".-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López: "Queda pendiente para el siguiente Consejo Universitario. Así mismo informa que el otro cambio de calificación está en los mismo términos y que se pretende modificar la calificación de N.A. A Siete en la materia de Historia I. De igual forma se citó al maestro Lic. José Dolores Olvera para que si hubiera alguna pregunta o comentario al respecto también se pudiera aclarar. No sé si hubiera alguna pregunta o comentario al respecto. Creo que es exactamente en los mismos términos".-----

- - - La Dra. Ma. del Rosario Mejía Rodríguez pregunta: "De cuál escuela es?".-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López responde: "Es de la Escuela Preparatoria Incorporada "Centro de Estudios Universitario de Querétaro, A. C.", es la misma escuela incorporada, el mismo alumno, sólo cambia el maestro. Si les parece, hacemos una investigación más a fondo. Se le pedirá a la Mtra. Ma. Eugenia Mejía realice la investigación y que nos informe en el siguiente Consejo".-----

- - - En seguida, el Dr. Guillermo Cabrera López comunica que conforme a lo establecido por el H. Consejo Universitario, serán citadas las distintas Comisiones de Asuntos Académicos para desahogar las solicitudes que presentan:-----

Escuela de Bachilleres: Eloisa Lira Ramírez y Carlos Enciso Parra.-----

Facultad de Bellas Artes: Sergio Paulo Velasco Olvera, Lamberto Isaías Arriola Manzano, Lucero Trejo Díaz, Julián Elías Abed Sierra, Abner Sánchez Millán y Luis Alberto Torres Sánchez.-----

Facultad de Ciencias Naturales: Ariadna Liliana García Téllez, Sara Torres García, Sagrario Cristina Bolaños Ramírez y José Luis Miranda Araujo. (Posgrado) María Dolores Trejo Ferrusca.-----

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Gabriel Mauro Orduña, Leslye Durán Peñaloza, Oscar Macías Zúñiga y Carlos Alberto Flores Pérez.-----

Facultad de Contaduría y Administración: Lilibeth Colín Bocanegra, Karina Jaret Amid González Sánchez, Maximino Rivera Nava, Roberto Carlos Ramírez Alamilla, Alejandra Moya Ramírez, Diego Tadeo González Hernández, Susana Mecalco Guevara, Alessandro Zago Berra, María Esther Andrade Romero, Martín Piña Juárez, Daniel Martín Romero Mondragón, María Alicia Puente Morales y David Pérez Ávila. (Posgrado) Gustavo Galván Mila y Laura Ceballos Cruz.-----

Facultad de Derecho: Martha Paola Raigosa Torres, Juan Mario Govea González, Pedro Pedraza Murga, Maritza Elizabeth Moreno Cantera, María Eugenia Corona Licon, Martha Yasnely Rosillo López, Brenda Giselle Sierra Peñaloza, Jorge Luis Arteaga Rivera, Ana Bárbara Martínez Solís, Nancy Belinda García Contreras, José Mirsha Uribe Uribe, María Guadalupe Hurtado Aguirre, José María Zamorano Hernández, José Enrique Sierra Peñaloza, María de Lourdes Moya Puga, Marco Antonio Zarazúa Murillo, Erick Pedraza Murga, Julio Herrera García, Javier Atzín Vallejo Rodríguez, Daniel Olvera Hernández y Sergio Agustín López Serrano. (Posgrado) Lucía Elizabeth Ramírez Villaloz, Antonio Farías Paredes, José Manuel Zúñiga Chávez, María Nieto Castillo, Carlos Adrián Soto Martínez, Néstor Bautista Marín, David Macías Luna, Adolfo Alberto Orozco Cava, Oralia Osorio Lara, Enrique Botello Montes, Fidel

a lo indicado por el Gobierno Federal, estamos a punto ya de finiquitar este asunto y yo les solicitaría atentamente al Honorable Consejo Universitario me autorizarán a llevar a cabo las acciones finales para cerrar estos fideicomisos y dar cabal cumplimiento a lo indicado por el Gobierno Federal, que fue el encargado de proveer estos recursos”.

- - - El Rector M. en A. Raúl Iturralde Olvera: “¿Si tuvieran alguna duda o algo que comentarme antes de acordar esto?. De no ser así, yo les pediría a los señores consejeros universitarios que los que estén de acuerdo en que ya se lleven a cabo las acciones necesarias para concluir este asunto y dar cumplimiento a lo solicitado por el Gobierno Federal, se sirvan manifestarlo”.

- - - Tomada la votación a mano alzada, por unanimidad de votos, con (cero) votos en contra, y (cero) abstenciones, se autoriza al M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro para que pueda llevar a cabo las gestiones necesarias respecto a los fideicomisos del fondo de pensiones y jubilaciones.

- - - El Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales el C. Juan Baldomero Pérez Olvera interviene: “Me voy a permitir leer un documento que estoy firmando yo en mi calidad de Consejero Universitario que dice: “Con fecha del 27 de febrero de 2007 un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, me hizo llegar una acusación en contra de una alumna de la misma Facultad. La acusación que presentan estos alumnos está fundamentada en la violación a los Estatutos Orgánicos de la U.A.Q. La finalidad de hacerle del conocimiento del Rector, Presidente de este Honorable Consejo; de su Secretario y de cada uno de los consejeros de este cuerpo colegiado; es solicitar, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 83 del Estatuto Orgánico de la U.A.Q., que el Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera ordene la integración de la Comisión de Honor y Justicia para que se investigue la acusación y en consecuencia se inicie el procedimiento establecido en nuestra legislación, tal y como está especificado en los artículos 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 90 del Estatuto Orgánico. Presento ante este H. Consejo, la acusación donde se fundamenta la violación del artículo 80 de nuestro Estatuto Orgánico; la querrela está firmada por los alumnos: Cinthia Tatiana Cornejo González, Fabián Octavio Camacho Arredondo y Beatriz Ventura Acosta. Sin más por el momento, apelo al cumplimiento de nuestras normas, y en todo momento reitero el compromiso de traer a este H. Consejo las inquietudes de cualquier estudiante; y actuar tal y como lo manifesté en el juramento de mi toma de protesta. Atentamente. Juan Baldomero Pérez Olvera, Consejero Universitario Alumno por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales”.

- - - El Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera manifiesta: “Sí como no, desde luego tomamos el asunto que planteas, lo turnaré a la Dirección Jurídica para que se cerciore que es de los casos previstos para la integración de la Comisión de Honor y Justicia y en caso de ser así que se proceda a la integración de la misma. Estaremos informando de esto en la próxima sesión ordinaria del Consejo Universitario”.

- - - Nuevamente el C. Juan Baldomero Pérez Olvera interviene: “Si me permiten, nada más que en la especificación que adjunto a la acusación que me hacen llegar por escrito se presentan posibles pruebas, ya corresponderá insistir a las instancias pertinentes hacer la investigación de esto”.

- - - El Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: “Una vez integrada la Comisión en caso de su procedencia analizará las pruebas que aportan porque correspondería a ella analizarlas”.

- - - El C. Juan Baldomero Pérez Olvera pregunta: “¿Cuál sería el trámite ahorita para que se quede integrada la Comisión?”.

- - - El Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera responde: “Que yo lo turnaré de inmediato a la Dirección Jurídica para que revise si está dentro de los supuestos que marca la normatividad universitaria para la integración de una Comisión de Honor y Justicia. De ser así se integrará. Como está planteado en éste momento yo mismo desconozco de qué se trata. El asunto es que lo vamos a turnar a la Dirección Jurídica, se hará el análisis correspondiente y yo informaré en la próxima sesión ordinaria del Consejo. Porque no nos daría tiempo ahorita de informarnos y de llegar a acuerdos. Sin embargo una vez estructurado esto, yo dentro de los informes de rectoría el próximo mes habré de informarles puntualmente”.

- - - El C. Juan Baldomero Pérez Olvera: “Si me permite, un comentario final. Tengo aquí la acusación, es un documento algo extenso, creo que sería pertinente leerlo, sin embargo yo sí lo dejaría a la instancia correspondiente”.

- - - El Dr. en Der. César García Ramírez: “La instancia correspondiente para integrar las comisiones según lo marca la propia legislación únicamente es facultad del Rector, no del Consejo Universitario en caso de que procediera la Comisión una vez que llegaran a un resultado, entonces sería cuando se dá a conocer al Consejo Universitario para efecto de que se vote la sanción o no según su caso”.

- - - El Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: “Estoy de acuerdo, es el trámite que haremos”.

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López pregunta si existe algún otro asunto a tratar.

- - - Interviene el C. Juan Pablo Rueda Quinta: “A mí me gustaría que nos informaran más o menos en la situación en que está la Universidad respecto a la posible huelga de si va a haber o no”.

- - - El Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: “Sí como no, ya lo he hecho dentro de los informes de rectoría pero si quieres conocer un dato específico me vuelvo a poner a tu disposición”.

- - - Nuevamente el C. Juan Pablo Rueda Quinta: “No, solamente si hay algo seguro de que va

a haber huelga”.-----
- - -El Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: “En este momento no podemos anticipar cuál será el resultado de las negociaciones dado que se trata de una negociación de carácter bilateral, sin embargo ya hemos dicho que seguimos haciendo esfuerzos por llegar a acuerdos que eviten la interrupción de las actividades académicas de la Universidad y que a lo largo de estos dos días que aún nos quedan seguiremos en contacto con los comités de los sindicatos y con las comisiones específicas para la revisión salarial y contractual y que no tengan la menor duda de que la administración universitaria hará el mayor esfuerzo financiero y presupuestal para hacerles una oferta que pueda evitar el estallamiento de huelga”.-----

- - - El M. en F. Jorge Humberto Martínez Marín: “En este 2007 vamos a festejar nosotros veinte años de la U.A.Q. en San Juan del Río en las instalaciones de la Facultad de Bellas Artes, de manera que hacemos una invitación a las unidades académicas y a quienes tengan programas educativos a que nos busquen en la Facultad y que ojalá y se puedan sumar dado que es un proyecto que inició como les digo hace veinte años y que se ha ido fortaleciendo en el sentido de la descentralización de los estudios profesionales que ofrece nuestra Institución. Estamos a sus órdenes para cualquier sugerencia y espero que se sumen dado que es importante pensar en ese sentido, en darle proyección a los esfuerzos universitarios”.-----

- - - La Q. B. Magali E. Aguilar Ortiz: “Sólo para hacer de su conocimiento que la semana pasada se llevó a cabo la Olimpiada Nacional de Química y la Delegación Estatal se encuentra en la Facultad de Química, los maestros de la Facultad son los que preparan a todos los estudiantes de Querétaro para la olimpiada. Se llevó a cabo la semana pasada y orgullosamente se trajeron una medalla de oro en el rubro de Avanzada y una de bronce. Y en el rubro de Básica, una de bronce. Entonces mis felicitaciones a los ganadores”.-----

- - - El Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: “Igualmente, felicitaciones a los ganadores. Alguna otra participación?. Adelante”.-----

- - - El M. en F. Jorge Humberto Martínez Marín: “Perdón, omití hacer el comentario de que una serie de compañeros universitarios entre ellos un servidor, el maestro Gabriel Corral Basurto, Director de la Facultad de Filosofía; la maestra Alma Rosa Sánchez Alabat, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras; el Director de Difusión Cultural, el restaurador Roberto González García; y por parte de gente externa está el Dr. Ignacio Padilla, Escritor y el maestro Santiago Carbonell, así como una docente de la Facultad de Bellas Artes, la Dra. Margaret De Haene estamos haciendo una propuesta al Presidente Municipal de Querétaro, al Lic. Manuel González Valle de manera de que una de las calles de nuestra ciudad lleve el nombre de Francisco Cervantes en homenaje a la memoria y a su trayectoria sobresaliente, de manera que les tengo informado para hacer el seguimiento en relación al hecho”.-----

- - - El Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: “Alguna otra participación. De no ser así, agradezco a todos ustedes su presencia en esta sesión ordinaria del H. Consejo Universitario”. -

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del veintisiete de febrero de dos mil siete. DOY FE. -----

M. en A. Raúl Iturralde Olvera
Rector

Dr. Guillermo Cabrera López
Secretario Académico